

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

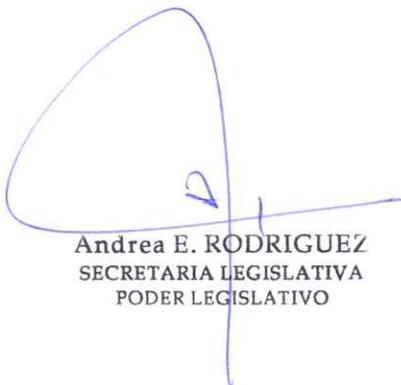
Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el proyecto de ciencias denominado "Conectamos y desconectamos pasos", realizado por las alumnas y alumnos de 5º "C" turno tarde de la Escuela Provincial N° 7 "Abrazo de Maipú" de la ciudad de Rio Grande.

Artículo 2º.- Remitir copia de la presente Resolución a las docentes PONCE Cristina, TRONCOSO Gabriela y ABAN Daniela.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

RESOLUCIÓN N° 259 /24.


Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo